

SUBVENCIONES CREACIÓN DE EMPRESA-AUTÓNOMOS



PROEMPLEATE



AYUDAS EMP-POEJ



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



GOBIERNO
DE ESPAÑA

La Diputación de Sevilla ha puesto en marcha el programa PROEMPLEATE cuyo objetivo es fomentar el empleo autónomo entre personas jóvenes, mayores de 18 y menores de 30 años, que no se encuentren trabajando ni estudiando, y estén empadronadas en alguno de los municipios beneficiarios (entre ellos, Castilleja de Guzmán).

Para ello se van a otorgar un total de 53 ayudas económicas para proyectos empresariales cuya actividad se inicie el 1 de enero de 2020. en concurrencia No competitiva.

IMPRESINDIBLE: El inicio de la actividad y alta en el Régimen de Trabajadores Autónomos debe ser exclusivamente el día 1 DE ENERO DE 2020.

IMPORTE SUBVENCIÓN: Importe máximo: 8.100,00 € por doce meses de mantenimiento de la actividad. Importe mínimo: 4.050,00 € por seis meses de mantenimiento de la actividad

PLAZO DE SOLICITUD Y PRESENTACIÓN: hasta el 30 de diciembre de 2019 (infórmate en tu delegación de juventud)

BENEFICIARIOS: *mayores de 18 años y menores de 30 años*

*Que no estén estudiando ni trabajando en la fecha de solicitud de ayuda.
Que estén inscritas en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil
Que estén empadronados en Guzmán (infórmate en tu pueblo para el resto de municipios)*

Delegación de Juventud
Castilleja de Guzmán

